

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL SUR  
CONSEJO DIRECTIVO**

**ACTA N°02/2022**

--- En la ciudad de Bahía de Blanca, a los 29 días del mes de abril de 2022 se reúne el Consejo Directivo del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur con la presidencia de la Dra. Silvia London, directora del Instituto, y los siguientes consejeros: Dra. Gabriela Cristiano, Lic. Lucía Díaz, Dra. María Marta Formichella, Dr. Esteban Freidin, Dra. Natalia Krüger, Mg. Viviana Leonardi, Lic. Gisela Mara, Dra. María Emma Santos, Dra. Valeria Scherger y Dra. Lorena Tedesco. -----

--- Participa como secretaria de actas Paula Vazquez, Secretaria de Dirección del IIESS.

--- Siendo las 09.00 horas comienza la reunión. -----

**I) Informes Dirección:**

1- Renuncia del Dr. Juan Manuel Larrosa como consejero.

--- Con fecha del 28 de febrero presentó la renuncia a su cargo como consejero el Dr. Larrosa, sin especificar el motivo de la misma. -----

--- Se toma conocimiento. -----

2- Ingreso como consejero titular del Dr. Esteban Freidin.

--- Debido a la renuncia del Dr. Larrosa, asume como consejero titular el Dr. Freidin, quien era suplente desde las elecciones de 2019, finalizando su mandato el año próximo.

--- Se toma conocimiento. -----

3- Designación como vicedirectora del IIESS de la Dra. Karina Temporelli.

--- En la reunión de Presidencia del CONICET, de fecha 23 de marzo 2022, se decidió aceptar la renuncia presentada por el Dr. Gustavo BODANZA al cargo de Vicedirector del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur (IIESS) y designar, en dicho cargo, a la Investigadora Independiente Dra. Karina Temporelli, según consta en la Disposición DI-2022-290-APN-GDCT#CONICET de fecha 8 de abril. -----

--- Se toma conocimiento. -----

**II) Orden del Día:**

1- Lectura y aprobación del Acta N° 01/2022.

--- No habiendo observaciones, se aprueba. -----

2- Comisiones del IIESS.

--- En este tema se viene trabajando desde el año pasado, lo que resta es la conformación de las comisiones, las cuales son tres: Presupuesto, Vinculación y actividades académicas, y Comunicación de la investigación. -----

--- La directora comenta que se está a la espera del ingreso de la nueva CPA que estará a cargo del desarrollo y gestión de la comunicación institucional, y, además, la CPA Delmira Glock, de Gestión de Investigaciones Inter y Multidisciplinarias, está con una licencia extensa. Esto estaría afectando a dos de las comisiones, la de Vinculación y la de Comunicación. London aclara que, para la próxima reunión, tendrá un panorama más claro de lo que sucederá con estas CPA. Igualmente, explica que armará la propuesta incluyendo los nombres de los miembros de cada comisión y la presenta en el próximo encuentro. ---

--- Se aprueba. -----

### 3- Reforma del Reglamento de Funcionamiento del IIESS.

--- La idea de esta reforma es modificar los artículos referidos a los requisitos para ser integrante del IIESS y del Consejo Directivo, incorporando a los investigadores con categoría Adjunto. La directora propone que, si todos los consejeros están de acuerdo, redacta dichas modificaciones y las envía para su análisis a cada miembro del CD. -----

--- Todo cambio en dicho reglamento debe ser aprobado por CONICET y por el Rectorado de la UNS. Por lo tanto, una vez hecha la propuesta, esta debe elevarse para su aprobación.

--- Se aprueba. -----

### 4- Nota elevada por el Dr. Germán González proponiendo la reforma del Reglamento de Funcionamiento de la revista Estudios Económicos.

--- En la nota presentada el pasado 5 de abril, el Dr. González plantea la necesidad de un cambio en el reglamento de funcionamiento de la revista Estudios Económicos. Explica que la actual gestión se encuentra realizando un proceso de modernización, profesionalización e internacionalización de la revista que ya lleva 6 años. El valor del esfuerzo realizado y los resultados obtenidos han sido resaltados reiteradamente por autoridades, por pares docentes dentro y fuera del ámbito de la UNS y el IIESS, que se ven correspondidos con un incremento significativo en el número de originales recibidos.

--- Cada artículo implica, en forma independiente, un esfuerzo significativo en todo el proceso. La comunicación, la coordinación y una parte de aquellas tareas son realizadas por dos personas, el Director y la Secretaria Técnica. En ambos casos, este trabajo es realizado como extensión de las responsabilidades laborales en la Universidad, sin remuneración específica ni reducción de las responsabilidades docentes. -----

--- Si se tiene en cuenta que este año se realizará el pedido de incorporación de la revista a las bases de datos bibliográficas y de citación Scopus (Elsevier) y Web of Science (Clarivate), esto implicaría un crecimiento exponencial en el número de artículos bajo evaluación y la necesidad de replantear la periodicidad y la cantidad de originales publicados por número. Todo ello implicaría una mayor carga de trabajo y responsabilidades sobre las dos personas mencionadas. -----  
este tema puntual, pero que

--- Es por ello que, ante lo expuesto y para mantener el sendero de crecimiento y reposicionamiento de la revista, considera necesaria la adecuación del Reglamento General de la Revista (Resolución CDE/476/17) a los requerimientos actuales y futuros de gestión. En vista de la trascendencia de la decisión, cuyos efectos se extenderán más allá del tiempo de gestión estipulado para el actual equipo, el Dr. González propone la conformación de una comisión ad hoc que esté integrada por el Director de la revista, dos integrantes del CDE y dos integrantes del Consejo Directivo del IIESS que cuenten con la responsabilidad de discutir y redactar una propuesta de modificación parcial al reglamento vigente acorde a los nuevos desafíos. -----

--- Se invita al Dr. González a que ingrese a la reunión ya que será tratado este punto. Comenta que los integrantes de la comisión ad hoc solo serán requeridos para este tema puntual, pero que, si están interesados en seguir participando, no habría problema en que continuaran colaborando con la revista. Explica que tiene una idea sobre qué cambios realizar en el reglamento. También aclara que su función termina en 2 años y medio y no va a continuar como director y pretende que el próximo gestor tenga experiencia en el tema, que sea alguien interiorizado en las cuestiones editoriales para que no baje la calidad de revista. Por ello, intenta que se conforme un equipo más extenso y que haya una especie de promoción, es decir, por ejemplo, que quien asuma en la función de asistente editorial después tenga la posibilidad de formar parte de la gestión en otro cargo. Como todo esto excede la gestión de los 2 años que le restan, es por ello que quiere que la responsabilidad

de modificar el reglamento sea tomada por un grupo más amplio. -----

--- London explica que González está solicitando la presencia de dos representantes del IIESS y dos del Consejo Departamental. La consejera Scherger expone que los representantes del Departamento de Economía serán la Dra. Mariana Zilio y la Dra. María Ibáñez Martin, quien, además, es Secretaria de Posgrado en la actualidad. González aclara que necesita que las personas sean integrantes del Consejo Directivo para que, luego, traslade el tema a dicho consejo. -----

--- La Dra. London consulta al Dr. González si pensó en algún nombre, contestando que no, que solo le interesa que, más allá de que esté o no esté él, que a esa persona le importe la revista y tenga vocación. Busca, siempre, que la estructura se fortalezca. -----

--- Se retira de la reunión para que los miembros del CD discutan las posibles opciones.

--- La consejera Scherger explica que prefiere quedarse al margen porque, desde la gestión, ya estaría participando la Dra. María Ibáñez Martin. -----

--- La consejera Santos manifiesta que no es que no le interese, sino que su problema es el tiempo. -----

--- La consejera Leonardi consulta si las personas que están actualmente participando en la revista tienen la misma carga docente y no están liberados ni siquiera un cuatrimestre. La directora confirma eso y Leonardi considera que habría que evaluar eso porque es un trabajo muy grande. Scherger explica que es un trabajo de colaboración importante, por eso, sumar más gente implica distribuir el trabajo. -----

--- Santos declara que es editora asociada de un journal que funciona como la gran mayoría de los journal a nivel internacional: hay un director académico, que es quien toma las últimas decisiones, y un conjunto de editores asociados que maneja un número determinado de papers, que le llegan por pertinencia temática. Estas tareas son 100% académicas. Luego, hay una persona, la Managing Editor que no toma ninguna decisión, pero hace un trabajo enorme con toda la logística y ese puesto es pago. Santos cree que, eventualmente, aquí se va a tener que ir hacia esa misma dirección, pensando en un puesto de trabajo así. -----

--- Scherger comenta que el dinero del PGI destinado a financiar la revista solo alcance para financiar algunas marcaciones y traducciones. No se puede pensar en obtener de allí un sueldo permanente para alguien y pregunta cómo encontrar fuentes de financiamiento para un cargo de ese tipo, si no es asignando tareas a alguien que ya cumple otra función. La Dra. London dice que se podría conseguir un cargo de CPA, aclarando que esto llevaría un tiempo y solicita, entonces, que los consejeros decidan quién desea participar en la comisión ad hoc. -----

--- Se ofrecen las consejeras Dra. María Emma Santos y Dra. Lorena Tedesco. -----

--- Se aprueba. -----

5- Solicitud aval del IIESS para el workshop “Viejas y nuevas formas de apropiación de los recursos naturales en Argentina. Tecnología, conflictos sociales y relaciones internacionales”.

--- El workshop, a realizarse el 8 de julio en nuestra ciudad, es organizado en el marco de un PICT que dirige la Investigadora Adjunta, Dra. María Agustina Costantino. -----

--- El objetivo de la actividad es que las integrantes del proyecto puedan reunirse para discutir avances, pero, además, para invitar a otros participantes a discutir sobre los ejes planteados en la convocatoria. La modalidad de la reunión será híbrida para poder fomentar la mayor cantidad de presentaciones. -----

--- La organizadora considera que es importante que la actividad se realice en el IIESS a fin de posicionar al instituto en estos temas entre los investigadores de todo el país. -----  
--- Se aprueba. -----

6- Solicitud del Dr. Maximiliano Miranda Zanetti para ser miembro del IIESS.

--- El Dr. Miranda Zanetti solicita su incorporación como miembro del IIESS. Justifica esta solicitud en mi condición de miembro del Centro Inter-Institutos de Modelización Económica(CIIME), afiliado al IIESS. -----

--- Además, considera que su trabajo académico es compatible con las actividades de investigación desarrolladas en este instituto. -----

--- London explica que el Centro Inter-Institutos está conformado por investigadores del INMABB, del ICIC, del IIESS y de la UNS, siendo ella y el Dr. Fernando Tohmé (INMABB) los coordinadores y considera importante que, quienes no están dentro de ningún instituto, se sumen al IIESS. Esta idea se agrega a la manifestada por la directora el viernes pasado en la reunión institucional, sobre darle fuerza a los grupos de investigación y a este centro. -----

--- La directora expone el tema de los logos institucionales, que deben verse en todo lo que presenten, a fin de darle visibilización al instituto. -----

--- Se aprueba. -----

7- Solicitud del Dr. Gonzalo Iparraguirre para ser miembro adscripto del IIESS.

--- El Dr. Iparraguirre es Dr. en Antropología y Lic. en Ciencias Antropológicas y está relacionado no solo con la UNS sino, también, con la UPSO. Hace 12 años que cumple diferentes funciones en distintos organismos de la administración pública nacional, provincial y municipal (Partido de Tornquist) -----

--- Esta solicitud se basa en los diversos antecedentes académicos y de gestión que se detallan a continuación, y las perspectivas de trabajos conjuntos que se podrán realizar a futuro:

- Presentación del libro “Imaginarios del Desarrollo” en el IIESS el día 25/9/2017.

- Dictado del curso de posgrado “Concepciones sobre el tiempo y la temporalidad: marcos para la interacción y el desarrollo” en 2019 para la Maestría en Sociología junto a las Dras. Silvia London y Stella Maris Pérez.

- Participación como investigador colaborador del PGI “Desempeño Económico Sostenible, Desigualdad y decisiones intertemporales: análisis teórico- empírico”.

- Desde 2020, gestión de proyectos de vinculación entre el IIESS y el Municipio de Tornquist en materia de “agendas de desarrollo económico” y “proyecto sobre vulnerabilidad y energías renovables”.

- Participación en proyectos de investigación y divulgación de la ciencia entre el IIESS y LITERA (Laboratorio Interdisciplinario del Tiempo y la Experiencia de la República Argentina) en UDESA, junto al Dr. Diego Golombek.

--- Se aprueba. -----

--- No habiendo otros temas para su consideración y, siendo las 10.00 horas, se da por finalizada la reunión. -----